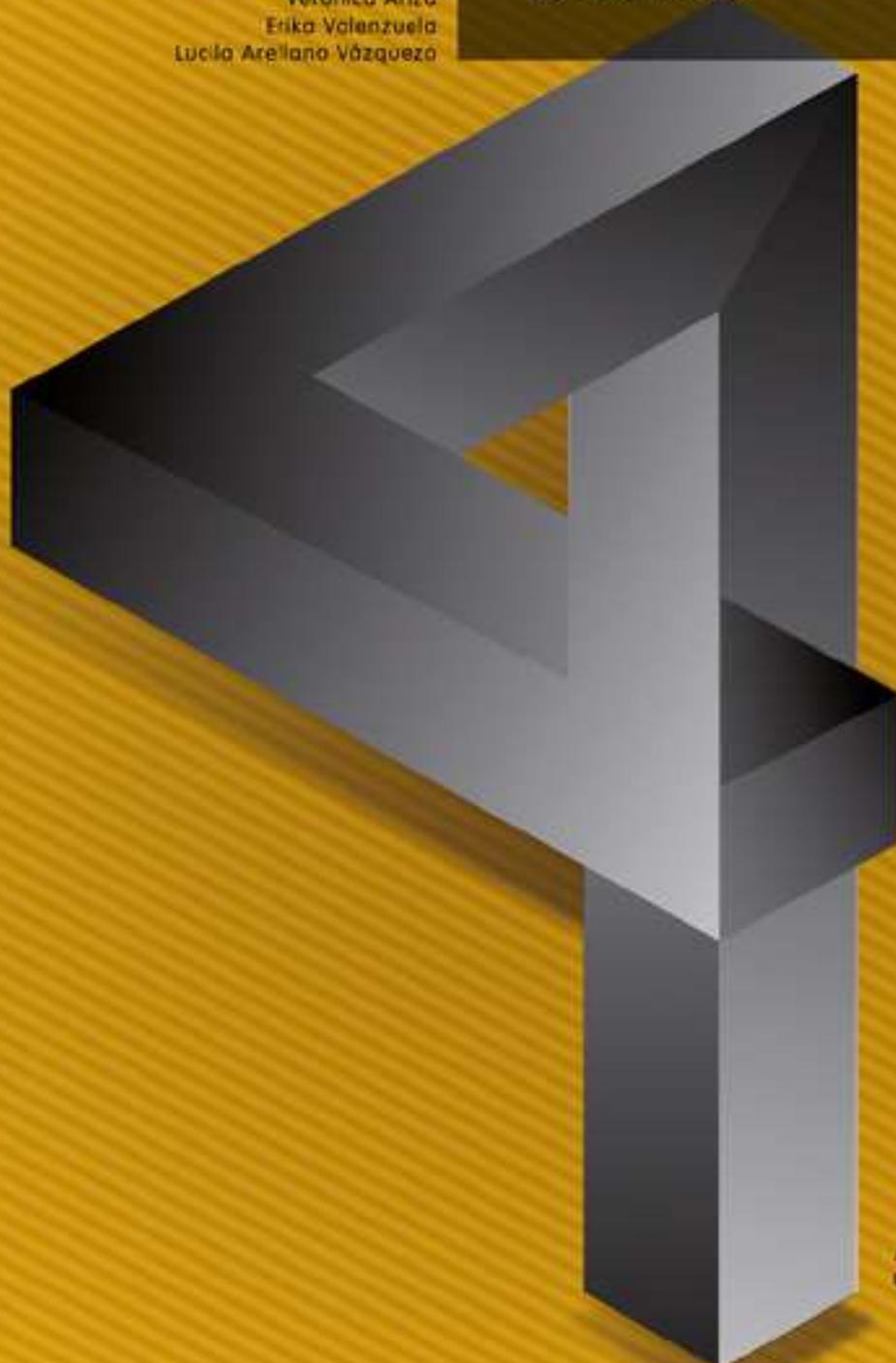


**Colaboradores en este número**

Gema Ríos Rosario  
Eska Elena Solano Meneses  
Alberto Álvarez Vallejo  
Adolfo Guzmán Lechuga  
Alejandro Pérez Cervantes  
Adrián Moreno Mata  
Guadalupe Gaytán Aguirre  
Verónica Ariza  
Erika Valenzuela  
Lucía Arellano Vázquez

# H+D

## HÁBITAT **MÁS** DISEÑO



**PUBLICACIÓN SEMESTRAL / AÑO 2 / NUMERO 4 / 2010 / ISSN: EN TRÁMITE**  
REVISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA FACULTAD DEL HÁBITAT DE LA U.A.S.L.P.  
PRECIO EN MÉXICO: \$40.00 / EN EL EXTRANJERO: 8.00 USD

# Directorio

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Mario García Valdez**  
Rector

**Manuel F. Villar Rubio**  
Secretario general

**Luz María Nieto Caraveo**  
Secretaría académica

**Dr. Fernando Toro Vázquez**  
Secretario de investigación

Facultad del Hábitat

**Anuar Abraham Kasis Ariceaga**  
Director

**María Dolores Lastras Martínez**  
Secretaría académica

**Fernando García Santibáñez Saucedo**  
Coordinador del posgrado de la Facultad del Hábitat

**Jesús Victoriano Villar Rubio**  
Coordinador de Investigación de la Facultad del Hábitat

**Carla de la Luz Santana Luna**  
Editora

**Eulalia Arriaga Hernández**  
Redacción

**Ana Luisa Oviedo Abrego**  
Traducción y corrección del inglés

**César Augusto Arroyo Méndez**  
**Ismael Posadas Miranda García**  
Diseño editorial  
CEDEM, Centro de Diseño Editorial  
y Multimedia, Facultad del Hábitat

**H+D HÁBITAT MAS DISEÑO**, año 2, número 4, Junio-diciembre 2010, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Álvaro Obregón #64, Centro Histórico, C.P. 78000. San Luis Potosí, S.L.P. A través de la Facultad del Hábitat por medio del Instituto de Investigación y Posgrado del Hábitat. Con dirección en: Niño Artillero # 150, Zona Universitaria C.P. 78290. San Luis Potosí, S.L.P. Tel. 448-262481. <http://habitat.uaslp.mx>. Editora responsable: Carla de la Luz Santana Luna. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-120716055100-102, ISSN: en trámite. Licitud de Título y Licitud de Contenido: en trámite. Impresa en los Talleres Gráficos Universitarios, Av. Topacio esq. Blv. Río España s/n, Fracc. Valle Dorado, C.P. 78399, San Luis Potosí, S.L.P. Este número se terminó de imprimir el 11 de Diciembre de 2010 con un tiraje de 1000 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin

previa autorización de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad del Hábitat.

## Colaboradores en este número

Gema Ríos Rosario  
Eska Elena Solano Meneses  
Alberto Álvarez Vallejo  
Adolfo Guzmán Lechuga  
Alejandro Pérez Cervantes  
Adrián Moreno Mata  
Guadalupe Gaytán Aguirre  
Verónica Ariza  
Erika Teresa Valenzuela Hernández.  
Lucila Arellano Vázquez

## Comité editorial y de arbitraje

Dr. Félix Beltrán Concepción  
Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. Jorge González Claverán  
Universidad Nacional Autónoma de México/IPN/UAEM

Dra. María de Lourdes Díaz Hernández  
Universidad Nacional Autónoma de México

MAV. Adolfo Guzmán Lechuga  
Universidad Autónoma de Coahuila

MCM. Eduardo Santos Perales  
Universidad Autónoma de Coahuila

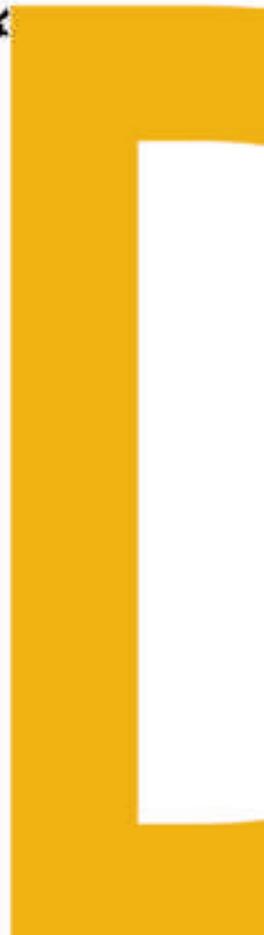
Dr. DG. Héctor Fernando García Santibáñez Saucedo  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

MDG. Ernesto Vázquez Orta  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Los artículos publicados por **H+D HÁBITAT MÁS DISEÑO** son sometidos a un estricto arbitraje de pares académicos, en la modalidad de árbitros y autores desconocidos. Los pares académicos son en su mayoría externos a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

## Índice

|  |           |
|--|-----------|
| Carta de la Coordinadora editorial   | 3         |
| Presentación   | 5         |
| <b>El museo de arte popular y su presencia en Internet.</b>  | <b>10</b> |
| Gema Ríos Rosario  |           |
| <b>Crítica posestructuralista del fenómeno arquitectónico</b>  | <b>27</b> |
| Eska Elena Solano Meneses<br>Alberto Álvarez Vallejo   |           |
| <b>Un acercamiento al arte activista y su práctica en la frontera norte de México.</b>   | <b>37</b> |
| Adolfo Guzmán Lechuga<br>Alejandro Pérez Cervantes   |           |
| <b>La arquitectura mexicana en busca de sentido: modernidad, crisis y una modernidad alternativa</b>                               | <b>49</b> |
| Adrián Moreno Mata   |           |
| <b>Diseño Gráfico-Educación: fortalezas y debilidades</b>  | <b>61</b> |
| Guadalupe Gaytán Aguirre   |           |
| <b>Los alcances de las Tecnologías de la Información y Comunicación</b>  | <b>69</b> |
| Verónica Ariza<br>Erika Valenzuela   |           |
| <b>Historia de la gráfica editorial en Mexicali a través de las tarjetas postales durante los primeros 27 años de su fundación</b> | <b>76</b> |
| Lucila Arellano Vázquez  |           |
| Semblanzas   | 87        |
| Guía para los autores  | 90        |



# Diseño Gráfico-Educación: fortalezas y debilidades

Graphic design– education: strenghts and weaknesses

Guadalupe Gaytán Aguirre

Recibido: 12/03/ 2010 Dictaminado: 19/04/2010

## Resumen

Este trabajo tiene como objetivo mostrar las fortalezas y debilidades del diseño en la educación superior, con el propósito de construir un breve diagnóstico de la consolidación del Diseño Gráfico en las universidades. La metodología consiste en una descripción histórica con un arco temporal que inicia en la década de los setenta hasta nuestros días. Básicamente, la descripción se realiza a partir de la experiencia académica como diseñador y la exposición de especialistas del diseño y de organismo públicos y privados.

**Palabras clave:** Diseño, educación, investigación, currícula, dibujo publicitario, identidad gráfica, producto de diseño.

## Abstract

*This paper aims to show the strengths and weaknesses of design in higher education, in order to build a brief analysis of the consolidation of graphic design at university. The methodology consists of a historical overview with a time span that starts in the seventies until today. Basically, the description is made from the academic experience as a designer and exhibition of design specialists and public bodies and private.*

**Keywords:** *design, education, research, curricula, graphic design, graphic identity, product design.*

## Introducción

Históricamente, el diseño gráfico es una profesión reciente en nuestro país a diferencia de otras profesiones mayormente arraigadas como el derecho y la medicina, sin embargo, en la actualidad “en este nuevo Siglo XXI, el diseño se convierte, en la mayor parte de los países industrializados, en una disciplina fundamental en todos los niveles educativos, al mismo nivel que carreras como las Ingenierías o la Medicina”.<sup>1</sup> Pese a la ausencia de profesores especializados

en el diseño, las universidades mexicanas incluyeron en su oferta educativa la licenciatura en diseño gráfico. No obstante y el no contar con profesores especializados, las universidades acudieron a otros profesionistas que entre arquitectos y artistas plásticos como escultores, pintores, etcétera, fueron incorporados a la planta docente para la enseñanza del diseño con el propósito de que se formaran profesionales del diseño gráfico. Sin embargo, la enseñanza del diseño no es reciente pues sabemos que en la Academia de San Carlos<sup>2</sup> era práctica común hasta llegar a institucionalizarse en la Escuela Nacional de Artes Plásticas en 1929 durante la gestión de Diego Rivera. En 1959 la Universidad Nacional Autónoma de México abrió la carrera de Dibujo Publicitario y en 1968 se abre formalmente la licenciatura en Diseño Gráfico para que así tanto el dibujo publicitario como la enseñanza del diseño se constituyeran como pioneras de la formalización del diseño gráfico a nivel superior.<sup>3</sup>

## El diseño en la educación superior

A partir de los años setenta otras instituciones de educación superior del país observa-

ron la necesidad de integrar en su oferta de estudios la enseñanza del diseño de manera formal e institucional. Otra experiencia y con el propósito de impulsar las exportaciones mexicanas, en 1971 se funda el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) por iniciativa del Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez mientras que al mismo tiempo se crea el Centro de Diseño que comprendía tres departamentos: Diseño Gráfico, Ferias y Exposiciones así como Promoción del Diseño. El objetivo del centro sería el de proporcionar una identidad gráfica a los productos mexicanos que eran exportados.

El dotar de una identidad gráfica a los productos mexicanos promovió intensamente el desarrollo del diseño en varias áreas: Industrial, gráfico, artesanal y del vestido. La práctica del diseño a nivel profesional influyó para que universidades del Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey incorporaran a su oferta académica la licenciatura en Diseño Gráfico. Prácticamente puede decirse que fue en la década de los setenta, la época en que el Diseño Gráfico empieza a cobrar interés para ofertarse a nivel de licenciatura.

Sin embargo, la apertura de la licenciatura en Diseño Gráfico durante la década de los ochenta en varias universidades del país no fue debidamente planeada con el propósito de que no se masificara rápidamente como ha sucedido en otras licenciaturas que por la amplia oferta pronto saturan el mercado de profesionistas lo que ocasiona desempleo e incertidumbre entre sus egresados. Un estudio que elaboraron especialistas del Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (CADU) arroja resultados en los que se manifiesta que la apertura de la licenciatura en Diseño Gráfico en la mayoría de las universidades del país se hizo sin que se definieran correctamente sus objetivos específicos y un desconocimiento sobre los alcances de la comunicación gráfica. Cualitativamente los planes de estudio de la licenciatura en Diseño Gráfico dejaron mucho que desear a tal grado que hoy día se padecen las consecuencias porque la demanda de diseñadores

<sup>1</sup> Julia Virginia Pimentel Jiménez(2009). "El Diseñador como investigador", en *Actas de Diseño 7.*, Año 7, número 4. Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo. Argentina, 2009., p. 80.

<sup>2</sup> Fundada por Real Cédula de 25 de diciembre de 1783 como Real Academia de San Carlos de las Nobles Artes, se encuentra localizada en lo que hoy se conoce como Centro Histórico de la Ciudad de México. El 4 de noviembre de 1785 se verifica la inauguración oficial de la Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos de la Nueva España, en honor del Rey Carlos III de España. [www.artesvisuales.unam.mx](http://www.artesvisuales.unam.mx)

ha sido cubierta en extremo que amenaza la sobresaturación del mercado productivo. El diagnóstico del CADU muestra claramente las omisiones que hicieron los especialistas de las universidades al momento de estructurar los planes de estudio de la carrera en Diseño Gráfico.<sup>4</sup>

Por otra parte, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en su anuario estadístico de 1998 informó que de las licenciaturas en Diseño Gráfico, Comunicación Gráfica y Diseño de la Comunicación de todo el país egresaron alrededor de 2097 profesionistas.

Hasta ese año, la cifra de egresados mostró cierto equilibrio que apuntaba hacia la consolidación e importancia de la enseñanza a nivel de educación superior y exigía al mismo tiempo la formalización y fundamentación académica de los estudios en diseño.

## Fortalezas y debilidades

No obstante de la amplia oferta de la licenciatura en Diseño Gráfico en el país, actualmente, tanto instituciones públicas como privadas muestran un interés particular por la demanda de licenciaturas relacionadas con el diseño y la comunicación visual, sobre todo por la necesidad de contar con docentes especializados en las áreas del diseño con el objetivo de dotar de una estructura teórica-metodológica que sustente y de certeza a los planes de estudios; es conocido que las primeras generaciones de egresados de las licenciaturas de diseño su formación osciló entre el empirismo y la intuición.

Aún con la creciente demanda de estudios técnicos que se enfocan principalmente en la enseñanza de programas computacionales de diseño y técnicas de representación, la enseñanza formal e integral del diseñador sigue siendo tema de discusión porque aún no se reconoce como un profesionista capaz de desarrollar diseños profesionales así como su intervención para resolver problemas de comunicación como lo ha hecho el argentino Jorge Frascara<sup>5</sup>, por citar un ejemplo. Aun con la evolución que ha tenido la en-

señanza del Diseño en nuestros días, son comunes algunos problemas específicos de las escuelas de diseño que tienen que ver con “los planes de estudio que están sometidos a un estado de reformulación permanente, no por causa de una supuesta dinámica evolutiva de la disciplina sino por los titubeos provenientes de una débil conceptualización de sus medios operativos y estables”,<sup>6</sup> y otros que siguen vigentes y palpables para quienes se dedican a la docencia en áreas del diseño, tales como:

- a) carencia de publicaciones especializadas
- b) escasa o nula investigación en el campo del diseño
- c) relación deficiente con el campo laboral
- d) formación teórica y metodológica de bajo nivel
- e) aplicación de exámenes de admisión homologados y sin direccionalidad hacia la licenciatura.

Además de los problemas citados por el Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo sobre la enseñanza del Diseño Gráfico en México, es pertinente decir que hay otro más que bien podría cerrar la pinza sobre el diagnóstico del CADU: la implementación y oferta de posgrados por las universidades del país es escasa por tanto no se generan nuevos conocimientos ni tampoco fortalecen la enseñanza del diseño.

La base tradicional de conocimientos teóricos de la que echa mano el diseño son aquellos que provienen de la semiótica, la

<sup>3</sup> Información del Comité de Arquitectura, Diseño Urbanismo (CADU)

<sup>4</sup> Véase documento del Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. La enseñanza del Diseño Gráfico en México. 2002.

<sup>5</sup> Véase *Diseño Gráfico para la gente (2000)*. Ediciones Infinito. Argentina 2000.

<sup>6</sup> Norberto Chaves (1997). Arte aplicada o técnica de la comunicación: dos vertientes en la práctica del Diseño Gráfico, en Leonor Arfuch, Norberto Chaves, María Ledesma. *Diseño y comunicación. Teorías y enfoques críticos*. Editorial Paidós. Argentina p. 99

comunicación, la antropología y la sociología, por mencionar algunos, de tal manera que, el diseño aún no cuenta con un discurso que provenga de su propia estructura teórica-metodológica, de tal suerte que “el diseño es visto así como una rama del planteamiento de la producción, como una estancia específica conceptual y racional de un revestimiento de valores semióticos y semánticos”.<sup>7</sup> La ausencia de una base teórica-conceptual ha limitado la participación del diseño para resolver problemas sociales y de comunicación que día a día demanda cada vez más la sociedad. Mientras que los profesionales del diseño no sean capaces de desarrollar esa estructura se corre el riesgo de que el diseñador continúe por el camino del empirismo. No sólo el diseñador debe ser capaz de generar su propio discurso teórico, también debe tener una amplia educación de sus propios sentidos, poseer conciencia de su rol social de manera crítica y reflexiva para así dejar de ser percibido como un profesionista poco capaz de contribuir a resolver la problemática social de su entorno.

No obstante de la situación que se ha planteado en función del profesional del diseño, es pertinente decir que al diseñador se le percibe como hacedor de manualidades definidas estéticamente a partir de calificativos como “bonito” “qué padre” etcétera., esto demuestra que no existe una cultura arraigada sobre lo que el diseñador es capaz de producir y resolver ante la amplitud de

programas computacionales que personas sin instrucción en la comunicación gráfica pueden generar, es posible que la percepción del diseñador también obedece, en parte, a que “los planes de estudios de las escuelas de diseño, y de casi todas las disciplinas, se diseñan a partir de una metodología que considera algún estudio diagnóstico de necesidades del mercado de trabajo, un estudio de oferta y demanda de estudios de diseño, el planteamiento de un perfil de egresado, y del desarrollo de contenidos y objetivos de enseñanza – aprendizaje, o bien de competencias profesionales, todo en función de la filosofía institucional, hablando en términos generales”.<sup>8</sup> El vertiginoso desarrollo de la tecnología ha llevado a que los demandantes de servicios de diseño se conformen con la producción empírica de sus empleados como secretarías, incluso personas que cuentan con educación a nivel superior que no son especialistas, incursionan en el diseño con productos “cosméticos” de escasa reflexión teórica y conceptual, como bien afirma Jean Marie Klinkenger al señalar que “todo el diseño está relacionado con la conceptualización a partir de la percepción”.<sup>9</sup>

Sin embargo, la investigación y caracterización del diseño en el ámbito académico se desarrollan exitosamente de tal manera que la formación académica del diseñador y el interés que muestran miembros de la comunidad académica por desarrollar investigación del diseño y su relación con otras disciplinas del conocimiento como la semiótica, la hermenéutica, la didáctica, la retórica, llevan hacia el camino correcto para dotar de una base conceptual y metodológica al diseño gráfico, no obstante, es pertinente decir que:

“el diseño no puede quedar reducido a ninguna de estas disciplinas. La cuestión es más compleja porque las disciplinas que lo cruzan son, cada una, actividades vecinas. El diseñador tiene algo de artista, algo de comunicador, algo de técnico, etc. Pero tampoco puede ser reducido a una, cualquiera, de esas profesiones, incumbencias o funciones. El diseño tiene cierta

<sup>7</sup> Leonor Arfuch, Norberto Chaves, María Ledesma. *op. cit.*, p. 13

<sup>8</sup> Víctor Guijosa Frago (2009). “Diseño curricular y prácticas curriculares: propuesta de formalización de las “actividades complementarias”, en *Actas de Diseño 8.*, Año 7, número 4. Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo. Argentina p. 111.

<sup>9</sup> Entrevista a Marie Klinkenger Ipor Ivalu Ioya Moreno de acuerdo a una guía de preguntas proporcionada por Alejandro Tapia Mendoza. 4 de mayo del 2002, hotel Fiesta Inn de la ciudad de México.

regularidad que hará falta enmarcar en su perspectiva histórica”.<sup>10</sup>

Si bien las estrategias educativas de las décadas anteriores no impulsaron la educación formal del diseño a nivel nacional relegándolo como un elemento circunstancial ajeno al desarrollo de la sociedad y su cultura, espacios de desarrollo y discusión en los Congresos de Escuelas de Diseño Gráfico, la Asociación de Escuelas de Diseño Gráfico (ENCUADRE) y organismos reguladores y evaluadores como el Consejo Mexicano para la Acreditación de Escuelas de Diseño Gráfico (COMAPROD), el Colegio de Diseñadores Gráficos Mexicanos, la Cámara Nacional de las Artes Gráficas (CANAGRAF), además de la presencia cada vez más de empresas editoriales dedicadas al diseño y el creciente interés por la publicación de revistas especializadas, muestran mecanismos no improvisados que han permitido la evolución de la enseñanza del diseño en la educación superior en nuestro país y más importante que “el Diseño Gráfico es un proceso de cohesión cultural que, en alguna de sus manifestaciones, opera sobre toda la sociedad y, en otras, sobre sectores sociales determinados y específicos”.<sup>11</sup>

No ha quedado atrás la “artisticidad”<sup>12</sup> del diseño, ni la tecnicidad que requiere para mantenerse a la vanguardia, pero su inclusión con otras alternativas ha permitido la consolidación de la profesión que hoy por hoy se contempla como un elemento incluyente y responsable de la información que se genera en los medios de comunicación de masas.

La creciente influencia de los medios impresos y masivos de comunicación así como el diseño en la opinión pública motivan hacia un análisis del papel social que ejercen las instituciones de educación superior. Los programas académicos de las universidades deben incluir aspectos que preocupan a la comunidad local, nacional e internacional tales como: la responsabilidad social, la ética, el desarrollo tecnológico, el cuidado al medio ambiente, la salud etcétera, para que el diseñador sea un promotor de cambios y movimientos que contribuyan al bienestar

social, debemos pasar de ser una profesión resultado de movimientos y cambios, a una profesión generadora de éstos cambios, es decir, un diseño profesional que “es posible alcanzar desde una formación universitaria. Un profesional crítico que interpela el objeto de su tarea, el objeto que produce y el objeto de su articulación social. La universidad no debería constituirse en la vigilia de un genio que servirá de ejemplo”.<sup>13</sup>

El impulso que las instituciones de educación superior otorgan a la enseñanza del diseño tiene que ver más con la preocupación y ocupación del desarrollo social que genera nuestra disciplina que con el desarrollo de habilidades artísticas y artesanales características de las primeras décadas del siglo veinte, sin minimizar con esto las expresiones artísticas, pero sí delimitando la función principal del diseño y la pertinencia que la formación académica del diseño debe ofrecer para observar al “diseñador gráfico como comunicador debe tener el conocimiento técnico, contextual y global y la creatividad para informar, persuadir, educar y conmovir, coexistencia y coparticipación de todos los individuos en la sociedad”.<sup>14</sup>

Hoy por hoy, las instituciones de educación superior reconocen el rol fundamental del Diseño en el ámbito social a través del fomento de plantas docentes que incluyan profesionales en activo, técnicos y expertos en tecnología y *software*, así como, investigadores que con sus proyectos impacten de manera relevante en el desarrollo de la sociedad y su cultura.

<sup>10</sup> Néxtor Sexe (2001). *Diseño.com*. Paidós. Argentina, 2001., p. 271

<sup>11</sup> María del Valle Ledesma, “Diseño Gráfico, ¿un orden necesario?” En *Diseño y comunicación*, op. cit., p. 54

<sup>12</sup> Concepto que proviene del movimiento artístico y ornamental *Arts & Crafts* 1834 – 1896, creado por William Morris.

<sup>13</sup> Nextor Sexe. op. cit., p. 274

<sup>14</sup> María Eugenia Sánchez Ramos (2009) “La enseñanza del diseño: reflexiones sobre pedagogía del diseño tradicional y moderno.” En *El diseño y sus usuarios: de la forma a la interacción*. Publicaciones Encuadre. México, p. 221

## Consideraciones finales

Se reconoce el rol fundamental del diseño en el ámbito social y su pertinencia en el desarrollo económico global. El reconocimiento al diseño se debe en buena parte a que las instituciones de educación superior integran a su planta docente profesionales en activo, diseñadores especializados, técnicos y expertos en tecnología y *software*, así como investigadores no solo del diseño sino de otras disciplinas como estudiosos de la conducta, sociólogos, economistas, comunicólogos y de las ciencias humanas entre muchos otros, que con sus proyectos impactan de manera relevante en el desarrollo de la sociedad y su cultura.

Es responsabilidad inminente de las instituciones de educación superior impulsar el desarrollo de un diseño humanista que incida en la toma de decisiones, en la cotidianidad socio-cultural de los individuos para que contribuya al fortalecimiento social y la identidad de un país.

La responsabilidad que han adquirido las universidades respecto del diseño, se observa en el impulso de estudios de posgrado, generación de propuestas integrales de educación – cultura – innovación, divulgación del conocimiento, promoción de la vinculación institucional a través de encuentros y congresos nacionales e internacionales donde se discute sobre el diseño y su diálogo permanente con otras disciplinas.

Sin embargo, aún queda pendiente la formalización de propuestas y la calidad en los resultados obtenidos por los estudiantes como por docentes e investigadores, además, consolidar esfuerzos y converger en propósitos comunes que fortalezcan cada una de las áreas que conforman la enseñanza del Diseño mediante la constante actualización y formación de cuerpos docentes, estudios de seguimiento y pertinencia de programas de estudio, promover el trabajo interdisciplinario entre las instituciones de educación superior, un diálogo permanente con el gobierno y la empresa para que redunde en un mutuo crecimiento, finalmente, incentivar

la evolución de la práctica académica y la transformación congruente del entorno.

## Bibliografía

### Libros

- Arfuch, Leonor. Chaves, Norberto. Ledesma María (1997). *Diseño y comunicación. Teorías y enfoques críticos*. Paidós. Argentina.
- Costa, Joan (1987). *Imagen Global*. Barcelona España, Enciclopedia de Diseño, CEAC.
- ENCUADRE, *Asociación de escuelas de Diseño Gráfico* (2009). “El diseño y sus usuarios: de la forma a la interacción”. ENCUADRE. México.
- Fuentes, Milagros (2001). “El diseñador gráfico en el campo laboral”. UAM Azcapotzalco. *XI Congreso de académicos de escuelas de diseño gráfico*, octubre 2001.
- Frascara, Jorge (1998). *Diseño Gráfico y Comunicación*. Ediciones Infinito. Argentina.
- Sexe, Néstor (2001). *diseño.com*. Paidós. Argentina.
- Tapia, Alejandro (2004). *El Diseño Gráfico en el espacio social*. Editorial Designio. México.

### Revistas

- *Actas de Diseño 7* (2009)., Año 7, número 4. Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo. Argentina.
- *Actas de Diseño 8* (2009)., Año 7, número 4. Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo. Argentina.

### Publicaciones electrónicas

- Alcántar, V. M. y Arcos, J. L. (2004) “La vinculación como instrumento de imagen y posicionamiento de las instituciones de educación superior”. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 6 núm. 1. Consultado el 28 de febrero de 2006 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol6no1/contenido-enriquez.html>.
- Asociación de Escuelas de Diseño ENCUADRE, (2005), (Artículos), Disponible: <http://www.encuadre.org> (Consultado:27 de marzo, 2006).

- Campos, G. y Sánchez Daza G. ( 2006, febrero 28) “La vinculación universitaria: ese oscuro objeto del deseo”. Revista electrónica de investigación educativa, 7 (2). Disponible: <http://redie.uabc.mx/vol7no2/contenido-campos.html> (Consultado: 2006, febrero 28).

#### **Documentos**

- Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo CADU (2002). *La enseñanza del Diseño Gráfico en México*. México, Abril, 2002.
- Fuentes, Milagros (2001). “El diseñador gráfico en el campo laboral”. UAM Azcapotzalco. *XI Congreso de académicos de escuelas de diseño grafico*, Octubre, 2001.
- Martínez Rizo, F. (2000). “Nueve retos para la educación superior. Funciones, actores y estructuras”. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 04 de abril de 2003.
- Ramos, Gabriela. (2003) Memorias. En: ANUIES, 04 de abril de 2003.
- Asociación de Escuelas de Diseño ENCUA-DRE, (2005), (Artículos), Disponible: <http://www.encuadre.org> (Consultado:27 de marzo, 2006).

